

Para dar cumplimiento a lo señalado por el Artículo 364 - 5 del Estatuto Tributario en su numeral 13 párrafo segundo, el suscrito Revisor Fiscal – de La Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.

CERTIFICA

Que la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI-, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga e identificada con el N.I.T 890.212.433-5, reúne los requisitos y las condiciones establecidas por la ley, cumpliendo con las normas y reglamentos relacionados de conformidad a lo solicitado por el Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario evidenciándose que se han cumplido con todos los requisitos exigidos durante el respectivo año gravable 2020.

La presente se expide en Bucaramanga, a los 17 días del mes de marzo de 2021.



JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
Revisor Fiscal
TP 7182-T